

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 21 JUL 2017

RES. H. Nº 0878/17

Expte. Nº 4448-13

VISTO:

La presentación realizada por el Centro Único de Estudiantes de esta Facultad y el delegado de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, en la que solicitan auspicio y autorización para la realización de las Jornadas: "Nuevos desafíos del Periodismo Cultural", que se realizó el día 15 de junio ppdo.; y

CONSIDERANDO:

Que, según indican el objetivo de la misma es promover un espacio académico dirigido a los estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la comunicación, a los efectos de brindarles herramientas para el conocimiento y la intervención en prácticas, medios y ámbitos periodísticos-culturales;

Que asimismo acompañan proyecto de la mencionada Jornada con el detalle de la metodología de trabajo, mesas de temáticas a desarrollarse, cronograma de la misma, etc;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo en Despacho Nº 305, aconseja hacer lugar al pedido realizado, el que cuenta con el aval correspondiente de la Escuela de Ciencias de la Comunicación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En su sesión del 28 de junio de 2017) RESUELVE:

ARTICULO 1º.- TENER POR AUTORIZADA y otorgado auspicio a la realización de las **JORNADAS: NUEVOS DESAFIOS DEL PERIODISMO CULTURAL"**, organizadas por el Centro Unico de Estudiantes de Humanidades –**CUEH-** y delegado de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, las que se realizaron el día 15 de junio de 2017.

ARTICULO 2°.- HAGASE SABER y comuníquese a los responsables de la organización de las Jornadas.

SECRETARIA ADMINISTRATIVA Facultad de Humanidades - UNSa. TA COLUMN OF HUMBRIDGE

Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO DECANO Facultad Humanidades - UNSa